



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 158/

Quien suscribe certifica que con fecha 28 de abril del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 051, mediante el acuerdo N° 158, con el voto a favor del Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, el de las Concejales Gloria Mansilla Mansilla, Blanca Culun Rain y el Concejal Claudio Andrade Kingma, por mayoría se aprueba la Beca Concejo Municipal al alumno Aliosha Bahamonde Passeron, consistente en 2 Unidades Tributarias mensuales de marzo a diciembre del año 2014.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal